



ACTA DE AYUNTAMIENTO

XXX SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

En Ziracuaretiro, Michoacán de Ocampo, siendo las 06:25 seis horas con veinticinco minutos del día martes 26 veintiséis de julio del año 2022 se citó a sesión de cabildo, misma que fue ordinaria, en la sala de sesiones “Adrián Quintana” de esta presidencia municipal a los ciudadanos: Lic. Itzel Gaona Bedolla, C.P. José León Aguilar, C. Rosa Itzel Mendoza Pérez, C. Antonio Juárez Farías, C.P. Genoveva Madrigal Guido, C. Juana García Chávez, C. José Moisés Pérez López, Lic. Efra. María Del Rosario Vega Ponce, Lic. Romel Rene García Monroy; los antes mencionados en su carácter de Presidenta, Síndico Y Regidores respectivamente, asistidos por el Lic. Cesar trinidad como secretario del honorable ayuntamiento de Ziracuaretiro, para desahogar el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Presentación y aprobación en su caso del orden del día.
4. Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación para participar en la Agenda Para El Desarrollo Municipal.
6. Punto informativo sobre la entrega del informe de contraloría a auditoría del estado.
7. Aprobación para la publicación del reglamento de contraloría municipal en el periódico oficial del estado.
8. Presentación, análisis y en su caso aprobación del informe trimestral de Tesorería Municipal.
9. Aprobación para la publicación en el periódico oficial del estado de las modificaciones del programático de Obras Públicas.
10. Presentación del informe anual del síndico y regidores.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

Punto Numero 1.- El secretario del honorable ayuntamiento realiza el pase de lista, estando presentes todos los integrantes del cabildo.

Punto Numero 2.- Hace uso de la voz, la presidenta municipal, quien despues de verificado, el quorum legal, declara la instalación legal de la sesión siendo las 18 dieciocho horas con 25 veinticinco minutos del día martes 26 veintiséis de julio del año 2022 dos mil veintidós.



Punto Numero 3.- el Lic. Cesar trinidad, secretario del ayuntamiento, realiza la lectura del orden del día, misma que es aprobada por unanimidad de los integrantes del cabildo.

Punto Numero 4.- el secretario del ayuntamiento da lectura al acta anterior de la vigésima novena sesión ordinaria de ayuntamiento, misma que es aprobada por unanimidad.

Punto Numero 5.- hace uso de la palabra la presidenta municipal, quien pone sobre la mesa el análisis de participar en la agenda para el desarrollo municipal, por lo que se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los integrantes del cabildo.

Punto Numero 6.- hace uso de la voz la presidenta municipal, quien pide se le otorgue el uso de la voz al ing. Wilbert Arnulfo Ochoa Chávez, contralor municipal para desarrollar el presente punto del orden del día, una vez otorgado el Ing. Wilbert explica de manera detallada el informe que fue entregado a auditoría superior del estado, resolviendo así todas las dudas que surgieron en los integrantes del cabildo.

Punto Numero 7.- se solicita la autorización del cabildo para llevar a cabo la publicación del reglamento de contraloría municipal en el periódico oficial del estado, mismo que es aprobado por unanimidad de los integrantes del cabildo.

Punto Numero 8.- hace uso de la palabra la Lic. Itzel Gaona Bedolla para solicitar se le seda el uso de la voz a la Técnica Andrea Durán Correa, tesorera municipal, quien brinda toda la información respecto al informe trimestral correspondiente, resolviendo de una vez las cuestiones planteadas por los regidores, por tanto, se somete a votación siendo aprobado por mayoría con cinco votos a favor, tres votos en contra y una abstención.

Punto Numero 9.- se propone someter a votación la aprobación para llevar a cabo la publicación en el periódico oficial del estado, las modificaciones realizadas al programático de obras, mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto Numero 10.- dentro de los asuntos generales se pide llevar a cabo la votación para la designación de quien dará la contestación al informe de gobierno, por lo que, una vez discutido el tema, se acordó que será la fracción que representa al partido acción nacional. **(se dice el presente punto corresponde al punto número once de la orden del día).**

Punto numero 10.- en el presente punto se lleva a cabo la presentación y entrega del informe anual por parte del síndico municipal, así como de cada uno de los regidores.

